



INTERPOL

# INFORME ANUAL 2014

MAYOR COMUNICACIÓN POLICIAL PARA UN MUNDO MÁS SEGURO





# ÍNDICE

|                                     |   |
|-------------------------------------|---|
| Introducción del Secretario General | 5 |
|-------------------------------------|---|

## **1- Liderazgo y orientación** **6**

|                                                 |    |
|-------------------------------------------------|----|
| Asamblea General                                | 7  |
| Comité Ejecutivo                                | 8  |
| Oficinas Centrales Nacionales                   | 9  |
| Comisión de Control de los Ficheros de INTERPOL | 9  |
| Complejo Mundial de INTERPOL para la Innovación | 10 |
| 100 años de cooperación                         | 11 |
| Documento de viaje de INTERPOL                  | 11 |
| Diversidad del personal                         | 11 |

## **2- Herramientas y servicios policiales** **12**

|                                         |    |
|-----------------------------------------|----|
| Desarrollo de los servicios de INTERPOL | 13 |
| Bases de datos                          | 14 |
| Notificaciones                          | 16 |
| Centro de Mando y Coordinación          | 18 |
| Información policial y análisis         | 21 |

## **3- Una red mundial** **24**

|                            |    |
|----------------------------|----|
| Sobre el terreno           | 26 |
| Formación                  | 32 |
| Conferencias mundiales     | 34 |
| Alianzas                   | 37 |
| Involucrar a la ciudadanía | 38 |

## **4- Finanzas** **42**



## UNA NUEVA DIRECCIÓN

Antes de su elección como Secretario General de INTERPOL, Jürgen Stock era Vicepresidente de la Bundeskriminalamt alemana. Con anterioridad había desempeñado el cargo de Vicepresidente por Europa en el Comité Ejecutivo de INTERPOL. Su concepto para el desarrollo futuro de la Organización se basa en cuatro ámbitos principales:

**Actividad esencial** – Retorno a los principios de base de la función policial, desarrollo del posicionamiento de INTERPOL como centro puntero mundial de información policial, mejora de la calidad de los datos y garantía de que las fuerzas policiales de cada país dispongan de los equipos y aptitudes necesarios para desempeñar su labor.

**Innovación** – Utilización de INTERPOL como grupo de reflexión mundial en materia policial y desarrollo de nuevas herramientas para ayudar con eficacia a sus países miembros a afrontar los retos relacionados con la seguridad.

**Alianzas** – Aumento del número de alianzas dentro de la comunidad encargada de la aplicación de la ley, con otras entidades dedicadas a temas de seguridad y con entidades del sector privado que comparten objetivos comunes.

**Gobernanza** – Desarrollo de una sólida estructura de liderazgo para dirigir con eficacia los recursos de la Organización hacia las funciones esenciales que se han determinado.

“Hoy más que nunca INTERPOL se ve en la obligación de actuar. Los conflictos geopolíticos, los riesgos sanitarios, las amenazas medioambientales, el terrorismo, la delincuencia organizada transnacional y, en particular, la ciberdelincuencia son todos ellos desafíos que los Estados nacionales no pueden por sí solos superar.”

Jürgen Stock  
Secretario General



## INTRODUCCIÓN DEL SECRETARIO GENERAL

Cuando fui elegido Secretario General por la Asamblea General en noviembre de 2014, era evidente que estaba asumiendo el liderazgo de una organización policial sólida y orientada hacia el futuro.

El mérito de esto último he de atribuírselo a mi antecesor, Ronald K. Noble, que acrecentó de forma considerable la relevancia mundial de INTERPOL durante sus tres mandatos como Secretario General, y cuyo liderazgo hizo posibles muchos de los logros descritos en el presente informe.

Ese año se cumplió un siglo desde que una serie de funcionarios policiales y judiciales se reunieron en el primer Congreso Internacional de Policía Criminal en 1914. El mundo de la delincuencia ha evolucionado de forma drástica desde entonces, sobre todo en las últimas décadas, ya que la facilidad para viajar y el desarrollo de Internet y de la tecnología han ofrecido a los delincuentes nuevas oportunidades para cometer delitos en cualquier parte del planeta.

Con el fin de hacer frente a la creciente amenaza que supone la ciberdelincuencia, el nuevo Complejo Mundial de INTERPOL para la Innovación, con

sede en Singapur, reunirá a las grandes mentes tecnológicas de las fuerzas del orden y el sector privado para que colaboren en la identificación de amenazas y soluciones.

Aunque el terrorismo no es un fenómeno nuevo, sus autores están utilizando actualmente las herramientas más modernas, entre las que se cuentan las redes sociales, para captar a ciudadanos normales —especialmente a los jóvenes— con el propósito de que combatan en zonas de conflicto. Mediante el fomento de un intercambio de información sobre estos combatientes extranjeros, a través de la colaboración, INTERPOL está ayudando a sus países miembros a afrontar este nuevo reto en materia de seguridad.

El presente Informe Anual ofrece una visión desde dentro sobre las actividades de la Organización y las fuerzas policiales de nuestros países miembros llevadas a cabo en 2014: desarrollo de innovadores programas y herramientas policiales; propuesta de una amplia variedad de iniciativas de formación; creación de nuevas alianzas; realización de operaciones, e intercambio de datos cruciales relacionados con la delincuencia.

Nuestras actuaciones coordinadas se saldaron

con fructíferos resultados a lo largo del año. Se realizaron más de 40 operaciones centradas en prófugos buscados, drogas, trata de personas, abuso sexual a menores, delitos contra el medio ambiente, medicamentos falsos y ciberdelincuencia, lo que supuso significativos avances en la lucha contra las redes delictivas organizadas a escala transnacional implicadas en los mencionados delitos.

Nos habría sido imposible conseguir tantos logros sin el inquebrantable apoyo de las Oficinas Centrales Nacionales de cada país miembro, nuestra Presidenta y el Comité Ejecutivo, nuestras Oficinas Regionales y Oficinas de Enlace, y nuestros socios nacionales e internacionales.

Al mirar hacia el futuro de la fructífera cooperación policial internacional, estoy seguro de que INTERPOL no hará sino reforzarse, lo que hará del mundo un lugar más seguro.

Jürgen Stock  
Secretario General



# **1 - LIDERAZGO Y ORIENTACIÓN**



## ASAMBLEA GENERAL

Cada uno de los 190 países miembros de INTERPOL tiene idéntica representación en su Asamblea General, que se reúne anualmente para determinar el rumbo de la Organización en los años siguientes. En noviembre de 2014, la Asamblea General se reunió en Mónaco, el lugar en el que cien años antes se había celebrado el primer Congreso Internacional de Policía Criminal, donde se gestó la idea de INTERPOL.

En esta 83ª reunión de la Asamblea General se eligió por unanimidad al alemán Jürgen Stock como nuevo Secretario General de la Organización, tras un proceso de selección llevado a cabo por el Comité Ejecutivo.

Los delegados ante la Asamblea General ratificaron una serie de acuerdos de cooperación con organizaciones

asociadas, para optimizar los conocimientos especializados compartidos en materia de piratería marítima, terrorismo, delincuencia organizada y narcotráfico.

La Asamblea General aprobó un total de 20 resoluciones, sobre cuestiones entre las que se contaba:

- El intercambio de información sobre turistas sexuales;
- La actualización de los reglamentos de la Organización para el tratamiento de datos personales;
- La respuesta a amenazas emergentes contra el medio ambiente;
- La creación del Grupo Mundial de INTERPOL de Expertos en Ciberdelincuencia.

## HOMENAJE A RONALD K. NOBLE

La Asamblea General rindió homenaje al Secretario General saliente Ronald K. Noble, que dejó su cargo tras 14 años al frente de la Organización. El Sr. Noble supervisó los muchos cambios que transformaron INTERPOL en una organización de apoyo a las fuerzas del orden moderna y de carácter auténticamente mundial, en constante evolución para prestar ayuda a todos los países miembros a través de las herramientas y servicios más avanzados.

Bajo su liderazgo, INTERPOL desarrolló su moderno sistema de comunicación I-24/7; consiguió que los países miembros pudieran ponerse en contacto con el Centro de Mando y Coordinación, para ayuda urgente, a cualquier hora del día o de la noche; amplió la cantidad y el alcance de la información policial contenida en sus bases de datos, y creó soluciones tecnológicas para que los funcionarios policiales de primera línea pudieran acceder a las herramientas de INTERPOL desde lugares remotos.



## COMITÉ EJECUTIVO

Elegido por la Asamblea General, el Comité Ejecutivo, que consta de 13 miembros, orienta y asesora, además de supervisar la aplicación de las decisiones adoptadas durante la reunión anual de la Asamblea General. Lo dirige quien ostenta la presidencia de INTERPOL, actualmente la francesa Mireille Ballestrazzi. En 2014 se eligieron cinco nuevos miembros del Comité Ejecutivo, al haber vencido el mandato de anteriores delegados.

Ese mismo año, el Comité Ejecutivo fue el encargado de seleccionar a un candidato para el cargo de Secretario General y presentarlo a la Asamblea General con miras a su elección. Tras entrevistarse con seis aspirantes de Alemania, Francia, India, Italia, Jordania y el Reino Unido, el Comité Ejecutivo seleccionó al Sr. Stock, al que la Asamblea General ratificó por unanimidad en noviembre.

## PRESIDENTA

### EUROPA



**Mireille BALLESTRAZZI**  
Francia  
2012-2016

## VICEPRESIDENTES

### ÁFRICA



**Sebastian Haitota NDEITUNGA**  
Namibia  
2014-2017

### AMÉRICAS



**Alan D. BERSIN**  
Estados Unidos  
2012-2015

### ASIA



**Nobuyuki KAWAI**  
Japón  
2012-2015

## VOCALES

### ASIA



**Saoud Abdulla AL-MAHMOUD**  
Qatar  
2012-2015

### ÁFRICA



**Abdelkader Kara BOUHADBA**  
Algeria  
2012-2015

### ÁFRICA



**Francis Ndegwa MUHORO**  
Kenia  
2014-2017

### EUROPA



**David ARMOND**  
Reino Unido  
2014-2017

### EUROPA



**Filippo DISPENZA**  
Italia  
2012-2015

### AMÉRICAS



**Bob PAULSON**  
Canadá  
2012-2015

### AMÉRICAS



**Sergio Alejandro BERNI**  
Argentina  
2014-2017

### ASIA



**KIM Jong Yang**  
Corea  
2012-2015

### EUROPA



**Alexander PROKOPCHUK**  
Rusia  
2014-2017



## OFICINAS CENTRALES NACIONALES

Un papel clave dentro de INTERPOL es el desempeñado por sus Oficinas Centrales Nacionales (OCN), situadas en cada uno de los países miembros y cuyo personal está compuesto por funcionarios policiales nacionales. Las OCN ponen en contacto a los países entre sí y con la red mundial de INTERPOL, lo que mejora la capacidad de dichos países para llevar a cabo con eficacia investigaciones transfronterizas.

El Secretario General Ronald K. Noble se propuso el cometido de visitar personalmente cada uno de los 190 países miembros de INTERPOL a lo largo de sus tres mandatos, objetivo que culminó con la visita a Islandia en octubre de 2014. Gracias a este empeño se consiguió un conocimiento más profundo de las necesidades reales de las fuerzas policiales sobre el terreno, en cuanto a equipamiento, formación y prioridades en la actuación contra los delitos.

Una vez al año, altos mandos policiales de los países miembros de INTERPOL se reúnen con ocasión de la Conferencia de Jefes de OCN, para debatir acerca de la colaboración contra las amenazas delictivas emergentes. La reunión de 2014 congregó a unos 300 delegados de 145 países, quienes examinaron el papel desempeñado por las OCN en el desarrollo de soluciones mundiales innovadoras para afrontar los retos policiales más acuciantes.

Los participantes aprobaron un conjunto de conclusiones sobre cuestiones como:

- Ampliar el uso de las bases de datos de INTERPOL;
- Fomentar el apoyo a los países por parte del Centro de INTERPOL contra la Delincuencia Digital, para combatir la ciberdelincuencia;
- Apoyar las actuaciones de los países para identificar y localizar a terroristas y combatientes extranjeros.



## COMISIÓN DE CONTROL DE LOS FICHEROS DE INTERPOL

El tratamiento de datos personales —como nombres, huellas dactilares y perfiles de ADN— es una actividad fundamental de INTERPOL. La Comisión de Control de los Ficheros de INTERPOL es un órgano independiente que supervisa todo tratamiento de datos para garantizar que se efectúa en consonancia con el marco jurídico de la Organización, a fin de proteger los derechos individuales. Dicha Comisión también tramita las solicitudes de acceso a los ficheros de INTERPOL y asesora a la Organización en cuestiones relacionadas con la gestión de información personal.

En 2014 se nombró a una nueva presidenta para dirigir la mencionada Comisión. Nina Vajić, profesora de Legislación sobre Derechos Humanos en la Universidad de Zagreb (Croacia) y exjueza del Tribunal Europeo de Derechos Humanos, se incorporó a este órgano supervisor independiente en septiembre.

## COMPLEJO MUNDIAL DE INTERPOL PARA LA INNOVACIÓN

Tras años de concepción, planificación y construcción, el Complejo Mundial de INTERPOL para la Innovación (CMII) abrió oficialmente sus puertas en 2014, tras una ceremonia en la que el Gobierno de Singapur entregó simbólicamente a INTERPOL las llaves del edificio.

El CMII es un avanzado centro de investigación y desarrollo, en el que INTERPOL y sus socios estratégicos desarrollarán innovadoras herramientas policiales para ayudar a los países miembros a prevenir y combatir los delitos del futuro, con especial atención a la ciberdelincuencia. Entre otras de las actividades del CMII se cuentan las siguientes: apoyo operativo a los países miembros, programas de formación progresivos y búsqueda activa de nuevas alianzas con organizaciones y empresas que comparten las expectativas de INTERPOL de un mundo más seguro para todos.





## 100 AÑOS DE COOPERACIÓN

En 2014, INTERPOL cumplió 100 años de cooperación policial internacional, ya que fue en 1914 cuando se celebró en Mónaco el primer Congreso Internacional de Policía Criminal. Con una galería fotográfica en el sitio web de INTERPOL se recreó la historia de la Organización. También se colgaron en dicho sitio web los documentos de archivo disponibles.

Los participantes en el Congreso formularon 12 deseos en relación con el futuro de la cooperación policial internacional sus aspiraciones para el futuro de la cooperación policial internacional. El cometido y las expectativas actuales de INTERPOL permanecen en consonancia con los objetivos originales de la reunión de 1914, mientras que la Organización prosigue su evolución en respuesta a las necesidades de sus países miembros, la aparición de nuevas tendencias delictivas y las innovaciones tecnológicas.



## DOCUMENTO DE VIAJE DE INTERPOL

El documento de viaje de INTERPOL se creó para agilizar la tramitación del visado de los titulares de dicho documento —los funcionarios que trabajan para INTERPOL, sus OCN o los organismos encargados de la aplicación de la ley—, cuando viajan en misiones oficiales de INTERPOL, lo que permite una pronta respuesta a solicitudes urgentes de asistencia. Existe en dos formas distintas: pasaporte electrónico y tarjeta de identificación electrónica. En la reunión de la Asamblea General de 2014, INTERPOL celebró un hito: el reconocimiento oficial el documento de viaje por parte de 100 países.



## DIVERSIDAD DEL PERSONAL

Uno de los puntos fuertes de INTERPOL es que cuenta con un personal diversificado, que pone su amplitud de experiencias profesionales y culturales al servicio del trabajo diario y de las cambiantes necesidades de la Organización. Más de 100 nacionalidades distintas estaban representadas entre las 819 personas que a finales de 2014 trabajaban en los diferentes lugares de destino de la Secretaría General. El 29% eran funcionarios puestos a disposición por sus administraciones nacionales, y un 44% de la plantilla eran mujeres.



## **2 - HERRAMIENTAS Y SERVICIOS POLICIALES**



## DESARROLLO DE LOS SERVICIOS DE INTERPOL

### SISTEMA I-24/7

Conectar a las fuerzas del orden de los países miembros entre sí y con las herramientas y servicios de INTERPOL es lo que posibilita el sistema mundial de comunicación policial protegida llamado I-24/7. Permite a sus usuarios intercambiar información policial sensible con sus homólogos de todo el planeta, de día o de noche, y ofrece un acceso instantáneo a las bases de datos policiales de INTERPOL.

Los funcionarios que trabajan en primera línea pueden acceder directamente al sistema I-24/7 mediante soluciones técnicas denominadas MIND –para un acceso mediante dispositivos móviles–, y FIND –para un acceso desde ubicaciones fijas–. En 2014 se transmitieron más de 17 millones de mensajes a través del sistema I-24/7.

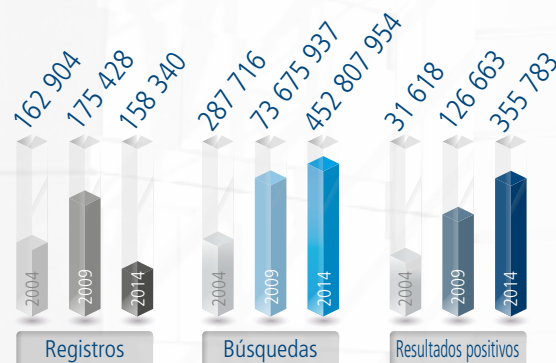
### WAPIS

El objetivo del programa WAPIS (siglas en inglés de “sistema de información policial para África Occidental”) es crear una infraestructura nacional y regional para el intercambio de información policial en África Occidental que permita una mayor capacidad de respuesta contra los delitos que se originen en la zona. El programa está financiado por la Unión Europea y es ejecutado por INTERPOL en colaboración con la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental.

En 2014, el grupo de trabajo sobre el programa WAPIS se ocupó de desarrollar un marco operativo para cada uno de los países piloto (Benín, Ghana, Mali, Mauritania y Níger) en el que se tuvieran en cuenta aspectos jurídicos, la protección de datos y la creación de un órgano regulador. La plena aplicación del sistema en los países piloto está programada para 2015.

## BASES DE DATOS

Los países miembros consultaron las bases de datos de INTERPOL más de 1 700 millones de veces en 2014, lo que supone una media de 4,7 millones de búsquedas diarias.



### DATOS NOMINALES

Esta base de datos contiene registros sobre personas buscadas, delinquentes conocidos y personas desaparecidas. El número de búsquedas en la base de datos se ha cuadruplicado desde 2011, con lo que ahora ascienden a casi 500 millones anuales.



### HUELLAS DACTILARES

Esta base de datos contiene huellas dactilares utilizadas para identificar a prófugos y personas desaparecidas, facilitadas por 179 países miembros. Los usuarios hicieron una media de 48 búsquedas por hora en 2014.



### PERFILES DE ADN

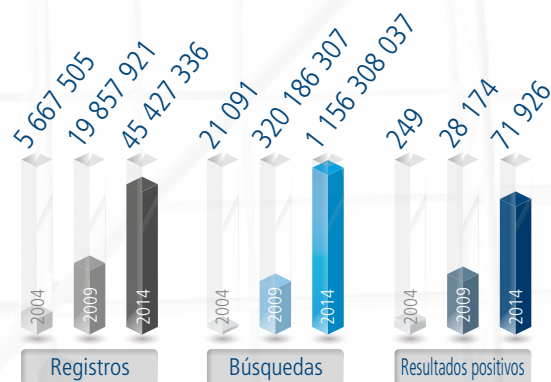
Esta base de datos se creó en 2002 con un único perfil de ADN y, desde entonces se ha incrementado de forma espectacular. En 2014 se produjo más de un resultado positivo por semana en esta base de datos.

## IMÁGENES DE ABUSO SEXUAL DE MENORES

A finales de 2014, los investigadores y especialistas en identificación de víctimas identificaron a unas 5 700 víctimas de más de 50 países miembros gracias a la base de datos internacional de INTERPOL sobre explotación sexual de niños (ICSE, por sus siglas en inglés), con material adicional procedente de numerosos casos no resueltos de abuso sexual a menores.

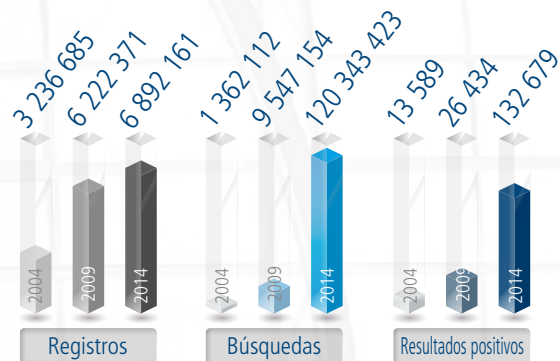
El cabecilla de una red delictiva acusado de abusar sexualmente de cientos de chicos y vender las imágenes en todo el mundo fue detenido en Bangladesh gracias a las pruebas compartidas a través de la red de INTERPOL. La investigación se había iniciado cuatro años antes en Australia, donde la policía había descubierto un gran número de imágenes de abuso a varones menores de edad. Estas se introdujeron en la base de datos ICSE de INTERPOL, y a raíz de nuevas pruebas se dedujo que habían sido tomadas en Bangladesh. La policía

de Bangladesh, que continuó con la investigación, detuvo a tres hombres, incluido al presunto cabecilla. Actualmente prosiguen las actuaciones para identificar y rescatar a las víctimas.



## DOCUMENTOS DE VIAJE ROBADOS Y PERDIDOS

Esta fue la base de datos de INTERPOL consultada con mayor frecuencia, y la primera en registrar más de mil millones de búsquedas en un solo año. El número de resultados positivos se ha incrementado en tono a un 64% a lo largo de los cinco últimos años.



## VEHÍCULOS ROBADOS

Esta base de datos, que reúne información sobre vehículos declarados robados facilitada por unos 126 países, fue consultada más de 120 millones de veces en 2014, lo que supuso una media de 30 resultados positivos por hora.



## OBRAS DE ARTE

Además de la policía, tienen derecho público de acceso a esta base de datos más de 1 600 usuarios de 80 países, entre los que están representadas las siguientes personas y entidades: aduanas, autoridades estatales, instituciones culturales, profesionales del mundo del arte y coleccionistas privados.

## ARMAS DE FUEGO

El Sistema de INTERPOL para la Gestión de los Registros y el Rastreo de Armas Ilícitas (iARMS), que entró en funcionamiento en 2013, proporciona un sistema mundial centralizado para notificar y consultar información sobre armas de fuego perdidas, robadas u objeto de tráfico o de contrabando. Permite a las fuerzas del orden de todas partes del mundo rastrear la circulación internacional de armas ilícitas y de las utilizadas para cometer delitos. La base de datos contiene unos 727 500 registros.

La Red de INTERPOL de Información sobre Balística (IBIN, por sus siglas en inglés) es una plataforma mundial que centraliza la recopilación, el almacenamiento y el cotejo de pruebas balísticas. Con más de 540 000 registros de proyectiles y casquillos —un número que aumentó a más del doble desde el año anterior— IBIN puede ayudar a la policía a determinar conexiones entre distintos delitos que, de otro modo, no habrían sido detectadas. Las consultas en IBIN se saldaron con 35 coincidencias.

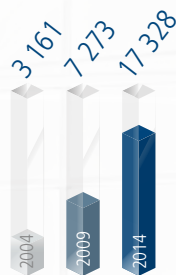


## NOTIFICACIONES

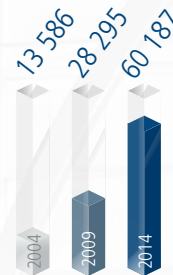
El sistema de INTERPOL de alertas policiales internacionales, o notificaciones, se utiliza para informar a la policía de los países miembros acerca de personas buscadas, delincuentes peligrosos, personas desaparecidas o posibles amenazas. Las difusiones son alertas similares que pueden ser remitidas directamente por una OCN a algunos países o a todos ellos, para ayudar a localizar o detener a una persona o para solicitar información adicional relacionada con investigaciones en curso.

### LA POLICÍA DETIENE A UN MIEMBRO DE BOKO HARAM SOSPECHOSO DE UN ATENTADO CON BOMBA

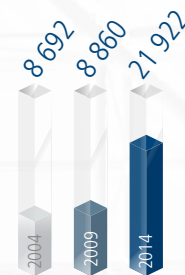
Al mes de que estallara una bomba en una terminal de autobuses de Nigeria, que causó más de 70 muertos y centenares de heridos, la policía sudanesa detuvo al presunto miembro de Boko Haram Aminu Sadiq Ogwuche, a raíz de que se publicara una notificación roja a petición de Nigeria. Ogwuche fue extraditado a ese país con una escolta policial de la OCN de Abuja, donde se le acusó de preparar, colocar y detonar un artefacto explosivo improvisado.



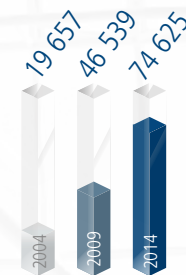
NOTIFICACIONES PUBLICADAS



NOTIFICACIONES VIGENTES EN CIRCULACIÓN



DIFUSIONES PUBLICADAS



DIFUSIONES VIGENTES EN CIRCULACIÓN

### PRIMERA NOTIFICACIÓN POR COMERCIO ILÍCITO

Catar se convirtió en el primer país en solicitar la publicación de una notificación morada en relación con un delito de comercio ilícito, a raíz de la incautación de una máquina utilizada para cambiar las fechas de caducidad en envases de alimentos y bebidas. La investigación se saldó con el descubrimiento y la incautación de 170 000 botellas de bebidas caducadas y una compleja impresora empleada para modificar las fechas de caducidad. Se detuvo a un ciudadano indio acusado de fraude al consumidor y amenazas a la seguridad alimentaria. La notificación morada sirvió para alertar a otros países sobre este sistema utilizado por los delincuentes.

### DETENCIÓN DE UN HIJO DE GADDAFI

Assaadi Gaddafi, hijo del derrocado líder libio, fue detenido en Níger en enero. Era objeto de una notificación roja de INTERPOL por la presunta apropiación indebida de bienes mediante el uso de la fuerza e intimidación armada cuando dirigía la Federación Libia de Fútbol. Fue extraditado a Libia en marzo para enfrentarse a los cargos que se le imputaban.

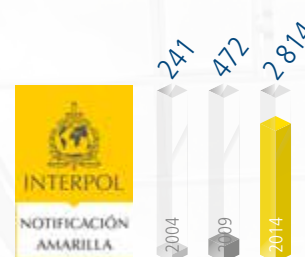
## NOTICES ISSUED



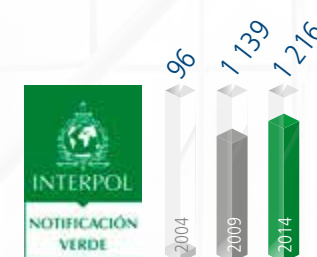
Personas buscadas



Personas de interés en relación con un delito



Personas desaparecidas



Avisos e información policial sobre delincuentes peligrosos

# 17 328

Número de notificaciones publicadas en 2014, de las cuales 10 718 eran notificaciones rojas (sobre personas buscadas).

# 2 336

Número de personas detenidas en 2014 que eran objeto de una notificación roja.

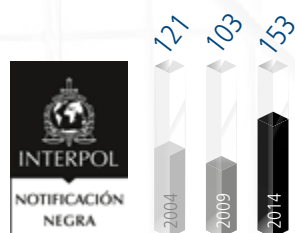
## NOTIFICACIÓN NARANJA TRAS UNA EVASIÓN DE RECLUSOS EN CANADÁ

Las autoridades canadienses solicitaron a INTERPOL que publicara una notificación naranja a raíz de que tres reclusos peligrosos se fugaran en helicóptero de un centro penitenciario. Los tres hombres estaban a la espera de juicio, acusados de narcotráfico, asesinato y gangsterismo. Todos ellos fueron localizados al cabo de unas semanas y condenados a largas penas de cárcel.

## DETENCIÓN DE UN LADRÓN DE JOYAS INTERNACIONAL

Un ciudadano chino sospechoso de una serie de al menos 14 robos de joyas en distintos países, y objeto de una notificación roja de INTERPOL, fue detenido cuando intentaba cometer otro robo. Jianguo Meng y sus cómplices engañaron a los empleados de una joyería pidiéndoles que les enseñaran anillos de diamantes muy valiosos, lo que aprovecharon para sustraer uno de ellos cuando el dependiente estaba distraído. Meng había cumplido

penas de prisión en Mónaco y Francia y fue nuevamente detenido en Suiza en 2014 cuando el dependiente de una tienda lo reconoció a raíz de una alerta dirigida a todo el sector.



Cadáveres sin identificar



Materiales peligrosos, actos o hechos delictivos que supongan una posible amenaza para la seguridad pública



Objetos, dispositivos o escondites utilizados por los delincuentes



Personas o entidades asociadas a Al Qaeda y los talibanes, según la lista establecida por el Comité 1267 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas



## CENTRO DE MANDO Y COORDINACIÓN

Cuando la policía de cualquier país miembro se enfrenta a una situación de crisis o necesita información urgente, su punto de contacto es el Centro de Mando y Coordinación de INTERPOL (CCC, por sus siglas en inglés). El CCC está operativo 24 horas al día, los siete días de la semana, en las cuatro lenguas oficiales de la Organización, desde sus salas de operaciones de Lyon y Buenos Aires. A partir de 2015, una tercera sala de operaciones ubicada en el Complejo Mundial de INTERPOL para la Innovación, con sede en Singapur, complementará las prestaciones que ofrece el CCC de forma ininterrumpida.

El CCC puede efectuar cotejos instantáneos en las bases de datos de INTERPOL, coordinar el intercambio de información, apoyar operaciones, ayudar en la gestión de crisis durante incidentes policiales graves y avisar de posibles amenazas. Para prestar asistencia urgente tras una catástrofe, puede enviar un equipo de INTERPOL de gestión de crisis (IRT, por sus siglas en inglés), mientras que para apoyar labores de seguridad en grandes acontecimientos internacionales puede desplegarse un equipo de INTERPOL de apoyo para grandes acontecimientos (IMEST, por sus siglas en inglés).

### APOYO TRAS UN ACCIDENTE AÉREO

INTERPOL envió un IRT a Ucrania en el mes de julio para ayudar a coordinar la identificación de las 298 víctimas del accidente del vuelo MH 17 de Malaysia Airlines. El equipo, que incluía a especialistas en identificación de víctimas de catástrofes de distintos países y a un representante de la Comisión Internacional sobre Personas Desaparecidas, prestó su ayuda durante los exámenes preliminares de los restos recuperados en el lugar del accidente. Un segundo equipo se envió a los Países Bajos, donde se trasladó a las víctimas para completar el proceso de identificación.

### ASISTENCIA EN UNA OPERACIÓN ANTITERRORISTA

A petición de las autoridades malienses se envió un equipo de INTERPOL tras una operación antiterrorista, para ayudar a identificar a los 96 detenidos. Durante una serie de cotejos con la base de datos de huellas dactilares de INTERPOL, se descubrió a un sospechoso de terrorismo buscado por Argelia, y objeto de una notificación roja de INTERPOL, que utilizaba un nombre falso. Se publicaron unas dos docenas de notificaciones azules de INTERPOL a petición de la OCN de Mali para ayudar a identificar a los demás sospechosos. El equipo de INTERPOL también ayudó con las comprobaciones del material incautado: 13 armas, y también teléfonos móviles y ordenadores portátiles.

545

casos urgentes  
apoyados

29

alarmas internacionales  
publicadas sobre  
amenazas  
potenciales



INTERPOL

COMMAND AND COORDINATION CENTER

## EN 2014 SE DESPLEGARON 21 EQUIPOS ESPECIALIZADOS

### Equipos de INTERPOL de apoyo para grandes acontecimientos (IMEST)

**TOTAL: 11**

- |                          |                                                     |
|--------------------------|-----------------------------------------------------|
| 1. Bangladesh            | Copa Mundial de Críquet                             |
| 2. Países Bajos          | Cumbre de Seguridad Nuclear de 2014                 |
| 3. Myanmar               | Cumbre de la ASEAN                                  |
| 4. Maldivas              | Copa de la Confederación Asiática de Fútbol de 2014 |
| 5. Brasil                | Copa Mundial de la FIFA                             |
| 6. Bolivia               | Cumbre del G-77 + China                             |
| 7. Reino Unido (Escocia) | Juegos de la Commonwealth                           |
| 8. China                 | II Juegos Olímpicos de la Juventud de Verano        |
| 9. Corea del Sur         | Juegos Asiáticos                                    |
| 10. China                | 45º Campeonato Mundial de Gimnasia Artística        |
| 11. Myanmar              | Cumbre de la ASEAN                                  |

### Equipo de INTERPOL de gestión de crisis (IRT)

**TOTAL: 10**

- |                               |                                                                       |
|-------------------------------|-----------------------------------------------------------------------|
| 1. Ghana                      | Investigación sobre el buque cisterna 'Kerala' por piratería marítima |
| 2. Tanzania                   | Incautación de drogas                                                 |
| 3. Togo                       | Incautación de colmillos de marfil                                    |
| 4. Tanzania                   | Atentado terrorista en Arusha                                         |
| 5. Croacia/Bosnia-Herzegovina | Misión de evaluación                                                  |
| 6. Seychelles                 | Apoyo a una investigación criminal - homicidio                        |
| 7. Ucrania/Países Bajos       | IVC- Accidente del vuelo 17 de Malaysia Airlines                      |
| 8. Francia                    | IVC- Accidente del vuelo de Air Algérie en Mali                       |
| 9. Mali                       | Apoyo a una operación antiterrorista                                  |
| 10. Níger                     | Investigación sobre armas incautadas                                  |



## INFORMACIÓN POLICIAL Y ANÁLISIS

El equipo de INTERPOL de analistas de información policial efectúa análisis operativos y estratégicos para proyectos, investigaciones y operaciones relacionados con distintos delitos. En 2014, INTERPOL elaboró más de 60 informes analíticos sobre terrorismo, delincuencia organizada y otros tipos específicos de delincuencia. Los analistas también prestaron servicios de consultoría y llevaron a cabo sesiones de formación sobre análisis de información criminal y actividades de capacitación.

### MEJORA DE LAS CAPACIDADES ANALÍTICAS PARA LUCHAR CONTRA EL TERRORISMO

A partir de las contribuciones de los países miembros y de un grupo de trabajo especializado, se elaboró un informe de evaluación de información policial en el que se presentaba un resumen de las amenazas y tendencias emergentes en materia de terrorismo en el Sudeste Asiático y el Pacífico. En dicho informe se hizo hincapié en la naturaleza de esas amenazas y en las medidas policiales colectivas que los países miembros e INTERPOL podrían adoptar para ayudar a paliar o reducir su posible repercusión en la región.

### COMBATIENTES EXTRANJEROS

El que cada vez haya más personas que viajan a zonas de conflicto en Oriente Próximo en calidad de “combatientes extranjeros” se ha convertido en una creciente amenaza para la seguridad mundial y en un desafío para las fuerzas del orden a escala internacional. A finales de 2014, la base de datos de INTERPOL sobre combatientes extranjeros contenía información sobre unas mil personas facilitada por 37 países, y sigue creciendo cada día. El Centro de Fusión para la Lucha Antiterrorista de la Organización está supervisando dos proyectos cuyo objetivo es identificar, investigar e interceptar a los combatientes extranjeros que se dirigen a distintas zonas de conflicto.

Los analistas de INTERPOL proporcionaron información sobre las rutas de viaje utilizadas por los combatientes extranjeros, la frecuencia de uso de dichas rutas y el tipo de asistencia recibido, así como las tácticas, técnicas y procedimientos empleados para ocultar sus movimientos.

En septiembre de 2014, el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas aprobó por unanimidad la Resolución 2178 en la que se reconoce el papel desempeñado por INTERPOL para combatir esta amenaza a través de sus herramientas y servicios. Este órgano hizo mención de la red policial de comunicación protegida de la Organización, de sus bases de datos mundiales y de su

sistema de notificaciones, además de sus actuaciones para luchar contra el terrorismo y los procedimientos para rastrear documentos de identidad y de viaje robados o falsificados.

Para ampliar los conocimientos sobre la amenaza transnacional que suponen los combatientes extranjeros, el Secretario General, Ronald K. Noble, intervino en marzo en una conferencia sobre terrorismo mundial celebrada en Bagdad, la capital de Irak, un país particularmente afectado por este fenómeno. Asimismo, INTERPOL organizó conjuntamente con la Policía Nacional española una reunión sobre combatientes terroristas extranjeros, que permitió a investigadores de 37 países y 5 organizaciones internacionales intercambiar información y determinar ámbitos en los que desarrollar una mayor cooperación.

### PROYECTO INTERFLOW – TRÁFICO DE DROGAS HACIA Y DESDE ÁFRICA, Y A TRAVÉS DE ESTE CONTINENTE

INTERPOL reunió a un grupo de trabajo constituido por investigadores sobre drogas, procedentes de 38 países y 2 organizaciones regionales, para debatir acerca de las investigaciones en curso e intercambiar información. A raíz de ello se descubrieron posibles nexos entre investigaciones, y los países en cuestión empezaron a compartir información policial directamente por conducto de INTERPOL.

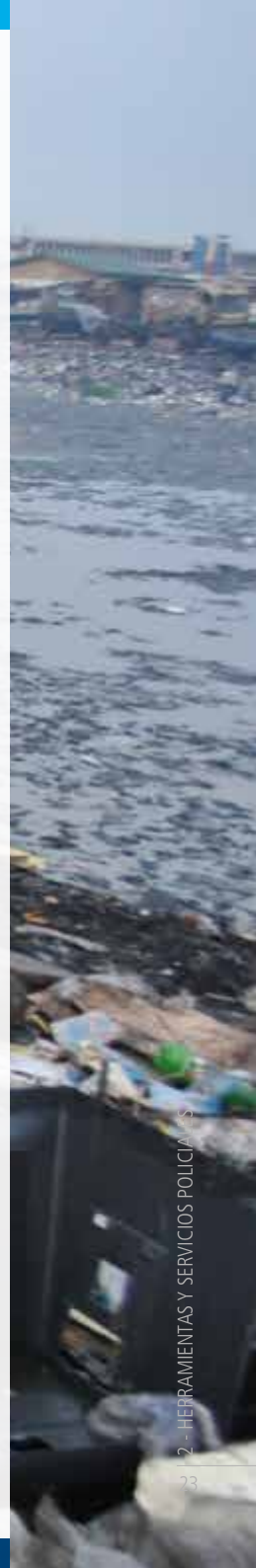
## VINCULACIÓN ENTRE LA DELINCUENCIA ORGANIZADA Y LOS DELITOS FARMACOLÓGICOS

En un informe analítico sobre la implicación de grupos delictivos organizados en delitos farmacológicos se puso de manifiesto la participación en dichos delitos de redes informales de delincuentes, así como de la delincuencia organizada tradicional. El aumento de la proliferación de farmacias en línea ilícitas era una tendencia detectada en numerosos países. En el informe también se destacaban los cuantiosos beneficios que podían obtenerse: por ejemplo, una red farmacéutica en línea ilícita, desarticulada por las autoridades estadounidenses, generó 55 millones de dólares estadounidenses en los dos años en que estuvo operativa.



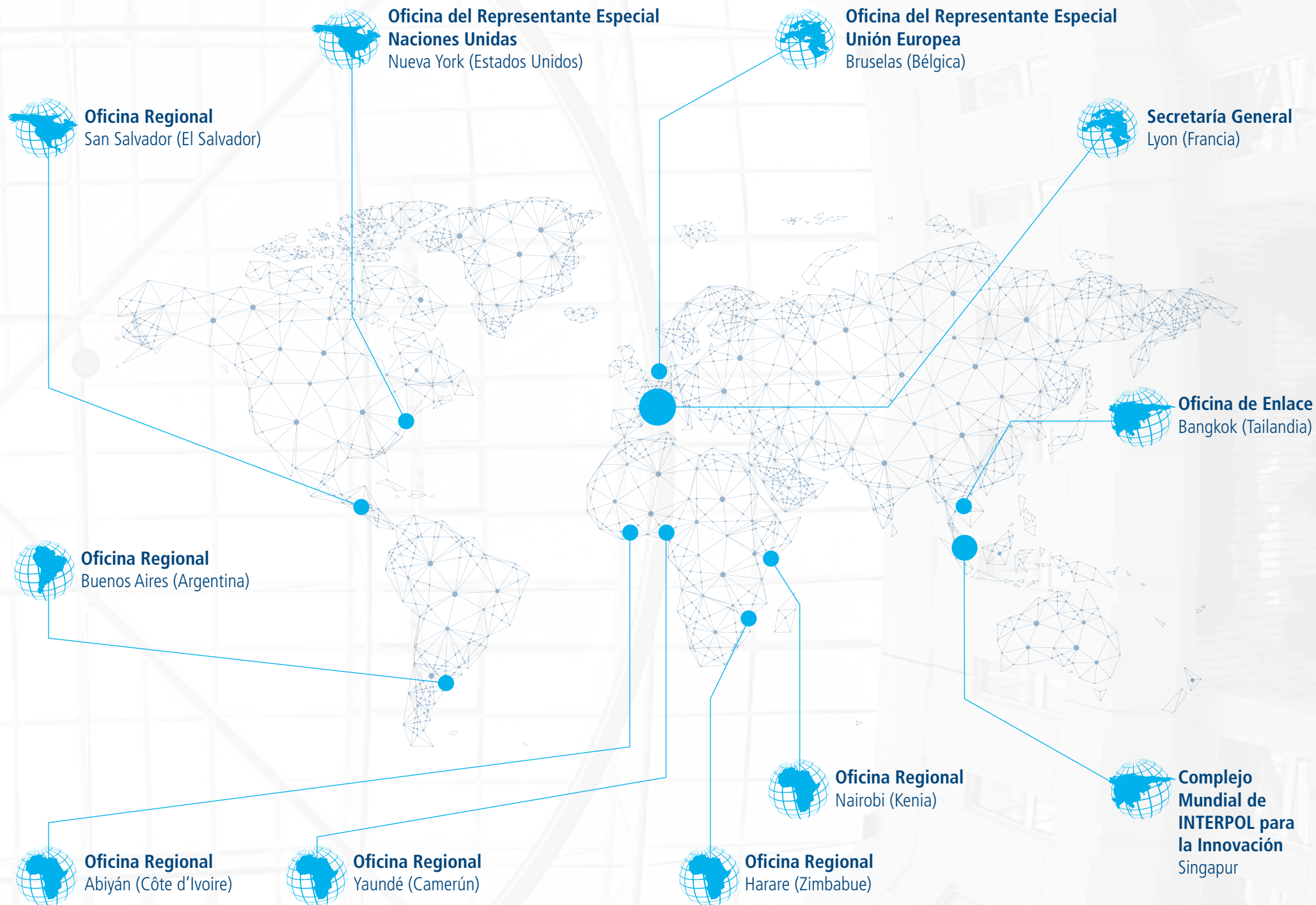
## **MAYOR APOYO A LA SEGURIDAD MEDIOAMBIENTAL**

INTERPOL incrementó su apoyo a las actuaciones de las fuerzas del orden basadas en la información policial en el ámbito de los delitos contra el medio ambiente, a través de documentos analíticos operativos y estratégicos sobre el tráfico ilegal de residuos electrónicos y el papel desempeñado al respecto por la delincuencia organizada, los vínculos existentes entre distintos casos de tráfico de marfil y los operadores ilegales implicados en delitos pesqueros. La información policial generada seguirá ayudando a los países miembros de INTERPOL en sus actuaciones para combatir los delitos contra el medio ambiente.



# 3 - UNA RED MUNDIAL

Las policías nacionales de cada uno de los 190 países miembros de INTERPOL están conectadas a través de su red de Oficinas Centrales Nacionales, que son el alma de la Organización. Para darles apoyo, la Secretaría General de INTERPOL se vale de su alcance mundial por medio de la sede de la Secretaría General sita en Lyon, el nuevo Complejo Mundial de INTERPOL para la Innovación con sede en Singapur, las seis Oficinas Regionales (Argentina, Camerún, Côte d'Ivoire, El Salvador, Kenia y Zimbabue), una oficina de enlace en Tailandia y las oficinas de los respectivos representantes especiales en las Naciones Unidas en Nueva York y la Unión Europea en Bruselas.





## SOBRE EL TERRENO

Las fructíferas actividades de INTERPOL sobre el terreno no serían posibles sin la estrecha cooperación de las policías nacionales y locales, las OCN, las Oficinas Regionales y los organismos regionales e internacionales encargados de la aplicación de la ley, que llevan a la práctica sus acciones de formación y la tecnología e información de que disponen, para identificar, localizar y detener a los delincuentes.

### CRÍMENES DE GUERRA, GENOCIDIO Y CRÍMENES CONTRA LA HUMANIDAD

Estos graves crímenes pueden tener una repercusión duradera y desestabilizadora en la seguridad y protección de las comunidades, naciones y regiones décadas después de haber sido cometidos. En 2014, INTERPOL mejoró su respuesta contra dichos crímenes mediante una labor de coordinación y apoyo a las actuaciones en curso por parte de las autoridades de las fuerzas del orden, los tribunales penales internacionales y los servicios nacionales de administración de la justicia.

INTERPOL celebró su 6ª Reunión Internacional de Especialistas en Genocidio, Crímenes de Guerra y Crímenes contra la Humanidad en Kigali, coincidiendo con el 20º aniversario del genocidio de Ruanda. Esta reunión congregó a unos 100 expertos policiales y judiciales de 24 países, además de a representantes de 10 organizaciones internacionales, para intercambiar información e intensificar la cooperación.

Se han publicado más de 1 100 notificaciones rojas de INTERPOL relacionadas con crímenes de guerra, genocidio o crímenes contra la humanidad, desde que en 2004 INTERPOL empezó a rastrear a estos criminales. En 2014 se detuvo en distintas partes del mundo a 27 personas buscadas por crímenes de guerra.

En 2014 se puso asimismo en marcha una campaña conjunta entre INTERPOL, las Naciones Unidas, Ruanda y Estados Unidos para localizar a los nueve prófugos restantes buscados por el Tribunal Penal Internacional para Ruanda por su participación en el genocidio ruandés de 1994.

## OPERACIONES

INTERPOL dirigió o participó en 42 operaciones llevadas a cabo en 2014 en distintos países, en colaboración con las fuerzas policiales de sus países miembros y con organizaciones asociadas. Dichas operaciones estaban centradas en una serie de actividades delictivas transnacionales graves, entre las que se contaba lo siguiente:

- trata de personas – trata de menores, trabajos forzados en el sector pesquero, tráfico de migrantes;
- prófugos – ayuda a los países para localizar a personas buscadas;
- abusos sexuales a menores – incautación y análisis de material en línea sobre abusos, identificación de víctimas y de autores de los delitos;
- ciberdelincuencia – chantaje en línea, estafa por Internet;
- tráfico de drogas – rutas de contrabando marítimas y aéreas, identificación de los métodos de contrabando;
- delitos contra el medio ambiente – tráfico de marfil y de especies amenazadas, delitos contra los tigres y tala ilegal;
- comercio ilícito – productos falsificados, alimentos y bebidas ilícitos, tráfico de artículos de uso diario falsos o ilícitos;
- delitos farmacológicos – ventas ilegales en línea, medicamentos falsos o ilícitos para su venta en comercios;
- vehículos robados – comprobaciones en las fronteras, identificación de rutas de contrabando.



## GESTIÓN DE FRONTERAS

Los actuales delitos transnacionales se sustentan a menudo en las deficiencias en las fronteras nacionales, abiertas a los desplazamientos y el comercio económico a escala mundial. Aumentar la seguridad en las fronteras se ha convertido pues en una prioridad para las fuerzas del orden en la lucha contra casi todos los tipos de delitos.

El Grupo de INTERPOL Especializado en Gestión Integrada de Fronteras dirige la labor de la Organización para ayudar a los países a proteger sus fronteras, a través de actividades operativas, iniciativas de formación y alianzas con la comunidad internacional. A este respecto, INTERPOL puso en marcha un nuevo programa para reforzar la seguridad fronteriza en África Occidental y Central.

En su afán por combatir la trata de personas y el tráfico de migrantes, INTERPOL y la Organización Internacional para la Migración firmaron un acuerdo para intensificar las medidas sobre seguridad fronteriza en todo el planeta. Entre los elementos clave del acuerdo se cuentan el intercambio de información —en particular la relativa al fraude en los documentos de viaje—, la tecnología y las operaciones relacionadas con la gestión de fronteras y la formación dirigida a funcionarios policiales y de inmigración.

INTERPOL se ha asociado con la Unión Europea para hacer extensivo el acceso a su sistema de comunicación policial protegida I-24/7 a puntos fronterizos clave de Jordania. El proyecto Estijab, que significa 'respuesta' en árabe, ayudará a las autoridades jordanas a identificar amenazas a la seguridad, al permitir a los funcionarios realizar cotejos instantáneos con las bases de datos de INTERPOL sobre personas buscadas, documentos de viaje robados y perdidos, y vehículos robados.



## CIBERDELINCUENCIA

El mundo actual depende de la tecnología, y los delincuentes utilizan Internet para cometer delitos cada vez más complejos, que no conocen fronteras. Las fuerzas del orden están trabajando para recuperar el control, y el nuevo Complejo Mundial de INTERPOL para la Innovación (CMII) encabezará la lucha de la Organización contra la ciberdelincuencia.

La conferencia conjunta de INTERPOL y Europol sobre ciberdelincuencia celebrada en el CMII congregó a unos 230 especialistas de las fuerzas del orden, el sector privado y el mundo académico de 55 países, para identificar las ciberamenazas más frecuentes y examinar maneras de prevenirlas a través de una mayor cooperación.

El Centro de INTERPOL contra la Delincuencia Digital desempeñó un papel clave en la operación STRIKEBACK, dirigida contra las redes delictivas organizadas implicadas en casos de extorsión sexual en todo el planeta. La policía filipina llevó a cabo una serie de redadas en empresas delictivas configuradas como centros de llamadas, lo que se saldó con 58 detenciones y la incautación de cientos de elementos de prueba electrónicos. En una actuación de seguimiento efectuada al cabo de varios meses se realizaron posteriores detenciones.





## VEHÍCULOS ROBADOS

Cuando los delincuentes roban vehículos, la policía se ve movilizada por dos razones: no solo el robo en sí es un delito, sino que además los vehículos robados se usan a menudo para cometer otras acciones delictivas graves. En el marco de su labor de apoyo a las actuaciones de los países miembros para combatir el tráfico de vehículos robados, INTERPOL ayudó a las autoridades españolas en la operación Paso del Estrecho cotejando la información sobre los vehículos que salían del país por el puerto de Algeciras con la contenida en la base de datos de INTERPOL sobre vehículos robados. Se recuperaron cerca de 20 vehículos y 15 personas fueron detenidas.

A raíz de la operación de ámbito europeo Itacar – dirigida por Italia y apoyada por INTERPOL– se recuperaron 323 vehículos robados, por valor de más de 5 millones de dólares estadounidenses y se produjeron 469 detenciones.

## PRÓFUGOS

La primera operación mundial de INTERPOL dirigida contra prófugos que habían cometido delitos contra el medio ambiente, denominada operación INFRA (redada contra prófugos a escala internacional) TERRA puso en primer plano estos delitos a menudo pasados por alto. En el marco de dicha operación, centrada en 139 prófugos buscados por delitos entre los que se contaban la pesca ilegal, el tráfico de especies de fauna y flora silvestres, el comercio y el vertido ilegales de residuos, la tala ilegal y el comercio ilícito de marfil, se hizo un llamamiento público a raíz del cual se detuvo a dos de los delincuentes más buscados: Ben Simasiku, sospechoso de comerciar con marfil ilegal, y Feisal Mohamed Ali, el presunto líder de una red de contrabando de marfil.





## OPERACIONES CONTRA DELITOS MÚLTIPLES

Las redes delictivas organizadas rara vez están implicadas en un único tipo de delito, sino que se dedican a una serie de actividades delictivas interconectadas, como el tráfico de personas, drogas y armas y los delitos contra el medio ambiente. Las Oficinas Regionales de INTERPOL están a la vanguardia de la lucha contra estos delitos transfronterizos, a través, por ejemplo, de la operación USAMALA I.

Coordinada por las Oficinas Regionales de INTERPOL para África Occidental y Austral y llevada a cabo en 10 países, la operación se saldó con el rescate de unos 200 inmigrantes ilegales y 100 víctimas de tráfico y 40 detenciones, además de con la incautación de 3,5 kg de cocaína, la destrucción de 2 toneladas de plantas y semillas de cannabis y 83 detenciones relacionadas con lo anterior. La policía se incautó asimismo de 4 armas de fuego y numerosos productos animales, como colmillos de elefante y pieles de leopardo.

## FORMACIÓN

En 2014, INTERPOL realizó un total de 313 sesiones de formación. Más de 9 000 participantes de las fuerzas del orden y de organizaciones asociadas asistieron a las sesiones, talleres, seminarios y conferencias en materia de formación, y demás reuniones educativas. El objetivo de estas actividades es impartir los pertinentes conocimientos y desarrollar las aptitudes necesarias para combatir con eficacia la delincuencia transnacional; explicar las complejidades de la labor policial a escala internacional, y conseguir que la policía de todos los países pueda hacer pleno uso de las herramientas y servicios de INTERPOL en la lucha contra la delincuencia.

Aunque el número de participantes en los eventos de formación de INTERPOL disminuyó ligeramente en 2014, se incrementó el número de sesiones ofrecidas. Por primera vez se impartieron cursos sobre bioseguridad y piratería marítima. En 2014 se prestó especial atención a África: el número de sesiones en ese continente aumentó en torno a un 68% respecto al año anterior y el número de funcionarios africanos de las fuerzas del orden que asistieron a un curso de formación se incrementó en torno a un 35%.

### EVENTOS

EL NÚMERO DE SESIONES AUMENTÓ EN TORNO A UN **11%**



- Secretaría General (73 en 2013)
- África (69 en 2013)
- Américas (45 en 2013)
- Asia y Pacífico Sur (45 en 2013)
- Europa (34 en 2013)
- Oriente Próximo y Norte de África (22 en 2013)

### PARTICIPANTES



- África (2 482 en 2013)
- Américas (1 662 en 2013)
- Asia y Pacífico Sur (1 910 en 2013)
- Europa (2 449 en 2013)
- Oriente Próximo y Norte de África (1 183 en 2013)
- Mundo (sector privado y organizaciones internacionales) (1 259 en 2013)

### ÁMBITOS DE FORMACIÓN

LOS EVENTOS DE FORMACIÓN EN CIBERDELINCUENCIA AUMENTARON EN TORNO A UN **44%**



## **CURSOS DE FORMACIÓN DE INTERPOL SOBRE CAPACIDADES DE INVESTIGACIÓN EN MATERIA ANTITERRORISTA**

**26-31 DE OCTUBRE, CEBÚ (FILIPINAS)**

**1-6 DE DICIEMBRE, BALI (INDONESIA)**

En Filipinas e Indonesia se impartieron una serie de cursos de formación para instruir a los funcionarios de las fuerzas del orden del Sudeste Asiático acerca de las técnicas de investigación en materia antiterrorista, las capacidades analíticas y el uso de las pertinentes herramientas y servicios de INTERPOL. La formación, financiada por el Gobierno canadiense, respaldará las actuaciones antiterroristas en curso llevadas a cabo en la región.

## **FORMACIÓN ESPECIALIZADA EN DELITOS PESQUEROS**

**1-5 DE DICIEMBRE, CIUDAD DE PANAMÁ (PANAMÁ)**

INTERPOL impartió un taller de formación dirigido a las fuerzas policiales y las agencias para el medio ambiente de Latinoamérica, a fin de mejorar sus conocimientos y aptitudes para combatir la pesca ilegal y delitos afines, que afectan especialmente a la región. Algunos de los elementos clave del curso fueron la investigación del lugar del delito, la recopilación de información y el análisis de información policial.

## **REUNIÓN DE JEFES DE LOS SERVICIOS ANTIDROGA DE ORIENTE PRÓXIMO Y EL NORTE DE ÁFRICA ORGANIZADA POR INTERPOL**

**25-26 DE FEBRERO, LYON (FRANCIA)**

La primera reunión de jefes de los servicios antidroga de Oriente Próximo y el Norte de África organizada por INTERPOL congregó a unos 60 especialistas en la investigación sobre drogas de 21 países, para debatir asuntos relacionados con las organizaciones delictivas transnacionales implicadas en el narcotráfico, con especial hincapié en las drogas que más se consumen en la región.



## CONFERENCIAS MUNDIALES

INTERPOL organizó o participó en una serie de conferencias y eventos internacionales sobre una gran variedad de ámbitos delictivos, cuyo objetivo era crear una red mundial para compartir conocimientos y competencias.

### **REUNIÓN DEL GRUPO DE INTERPOL DE ESPECIALISTAS EN DELITOS CONTRA MENORES**

**29 DE SEPTIEMBRE – 3 DE OCTUBRE, HAMILTON (BERMUDAS)**

Unos 140 especialistas en protección de menores e identificación de víctimas, procedentes de 33 países y el sector privado, se reunieron para intercambiar información que pudiera descubrir posibles nexos entre investigaciones sobre abusos a menores. Entre los temas tratados por los participantes se contaban la trata de niños con fines sexuales, la explotación sexual de menores a través de Internet, el análisis de material relacionado con el abuso sexual de niños, el acoso a través de Internet y la intensificación de las labores de identificación de víctimas, así como la colaboración entre los organismos encargados de la aplicación de la ley y socios externos.

### **CONVENCIÓN MUNDIAL DE INTERPOL SOBRE SEGURIDAD Y LUCHA CONTRA EL TERRORISMO**

**28-30 DE ENERO, SÍDNEY (AUSTRALIA)**

El objetivo de esta conferencia sobre seguridad mundial y lucha contra el terrorismo era determinar las tendencias emergentes en materia de terrorismo, para desarrollar una respuesta mundial coordinada. Participaron en la conferencia más de 200 jefes de policía, directores de unidades antiterroristas y expertos internacionales del mundo académico y de entidades gubernamentales o del sector privado. El peligro que plantean los combatientes extranjeros y el terrorismo perpetrado con materiales químicos, biológicos, radiactivos, nucleares o explosivos fueron algunos de los temas tratados.

### **DIEZ AÑOS DE LUCHA CONTRA LOS DELITOS FARMACOLÓGICOS: BALANCE Y PERSPECTIVAS**

**19-20 DE NOVIEMBRE, DUBLÍN (IRLANDA)**

En una conferencia internacional organizada conjuntamente por INTERPOL, la policía nacional irlandesa (An Garda Síochána) y la Autoridad Reguladora de Productos Sanitarios de Irlanda,

se examinaron los avances realizados en los diez últimos años en el marco de la lucha contra los delitos farmacológicos y se determinó el rumbo que se habría de seguir en el futuro. Unos 200 participantes de 50 países y 17 organizaciones internacionales evaluaron las lecciones aprendidas, las experiencias mundiales y las maneras de reforzar la colaboración y seguir avanzando.

### **8ª CONFERENCIA INTERNACIONAL SOBRE DACTILOSCOPIA**

**4-6 DE JUNIO, LYON (FRANCIA)**

Los participantes en esta conferencia fueron informados de que el desarrollo de la tecnología biométrica es clave para combatir la delincuencia transnacional en todas sus formas. El evento congregó a unos 144 delegados de 63 países, para compartir los últimos avances tecnológicos en el campo de la biometría y estudiar cómo pueden las fuerzas del orden optimizar el uso de estas nuevas herramientas para identificar a los delincuentes y resolver los delitos.



## NACIONES UNIDAS

En noviembre se celebró una reunión de alto nivel entre la Presidenta de INTERPOL Mireille Ballestrazzi, el recién elegido Secretario General Jürgen Stock y el Secretario General de las Naciones Unidas Ban Ki-moon, que favoreció que ambas organizaciones internacionales avanzaran en su estrecha colaboración en el marco de los cambiantes desafíos a escala internacional en materia de seguridad.

“La sólida alianza de INTERPOL con las Naciones Unidas reconoce la función intrínseca de la actividad policial internacional en la configuración y el refuerzo de una seguridad sostenible en todo el planeta. Solo con una actuación mundial basada en la colaboración estaremos más cerca de poder hacer realidad nuestras expectativas comunes de un mundo más seguro para todos los ciudadanos.”

Jürgen Stock  
Secretario General de INTERPOL





## ALIANZAS

Para combatir la delincuencia tradicional se precisan unas sólidas alianzas entre las fuerzas del orden y demás organizaciones dotadas de los pertinentes conocimientos especializados. Por ello INTERPOL trabaja en estrecha colaboración con un creciente número de entidades regionales e internacionales, para crear una defensa sólida contra las actividades delictivas. Además de las alianzas con la Unión Europea y las Naciones Unidas, que se remontan a mucho tiempo atrás, INTERPOL ha entablado relaciones adicionales con una serie de socios clave de distintas partes del mundo.

INTERPOL recibe financiación de una serie de socios externos que comparten convicciones o mandatos similares. Dichos fondos se utilizan para financiar actividades cruciales de lucha contra la delincuencia y el desarrollo de herramientas policiales innovadoras.

### **CENTRALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES SOBRE IVC**

Gracias a un acuerdo entre INTERPOL y la Comisión Internacional sobre Personas Desaparecidas (ICMP, por sus siglas en inglés) se han sentado las bases para la creación de una plataforma mundial permanente que centralice las labores de identificación de víctimas de catástrofes. La Plataforma Permanente de INTERPOL para la Identificación de Víctimas de

Catástrofes (IVC) se establecerá en el Complejo Mundial de INTERPOL para la Innovación con sede en Singapur, y ayudará a mejorar la preparación y la capacitación de los países para ofrecer una respuesta en casos de siniestros de gran magnitud. La ICMP aportará sus conocimientos especializados en el ámbito forense de la identificación de víctimas.

### **INTERPOL Y EL COI SE UNEN PARA REFORZAR LA INTEGRIDAD EN EL DEPORTE**

INTERPOL y el Comité Olímpico Internacional (COI) establecieron un marco de mayor cooperación a fin de promover las actuaciones mundiales para proteger la integridad de los acontecimientos deportivos internacionales. Ambas organizaciones trabajarán conjuntamente para determinar aspectos que puedan comprometer la integridad de las competiciones, como el dopaje, el amaño de partidos, los intentos de corrupción de funcionarios y las apuestas ilegales.

### **LA ALIANZA CON EL NFI INCREMENTA EL APOYO FORENSE A LA POLICÍA**

Aprovechando la experiencia del Instituto Forense de los Países Bajos (NFI) en su calidad de líder mundial como laboratorio forense, INTERPOL se ha asociado con dicho Instituto para crear una plataforma con la que proporcionar a los países miembros más apoyo operativo y formación en materia forense. El acuerdo incidirá positivamente en las iniciativas en curso llevadas a cabo por INTERPOL para ayudar a los países miembros en la detección de delitos y la identificación de delincuentes.

### **IDENTIFICACIÓN DE LOCUTORES**

Con el fin de complementar las capacidades biométricas de la Organización, INTERPOL está participando en un proyecto financiado por la Unión Europea para desarrollar las técnicas de identificación de locutores. Esto podría desempeñar un papel fundamental en la identificación de delincuentes y terroristas que se valen de las telecomunicaciones tradicionales o por Internet. Los aspectos relacionados con la privacidad y la protección de datos se cuentan entre las cuestiones prioritarias que están siendo actualmente examinadas por los 17 socios que colaboran en el proyecto, procedentes de las fuerzas del orden, el mundo académico y el sector.



## INVOLUCRAR A LA CIUDADANÍA

Aunque es función de la policía mantener a salvo a personas y empresas, en 2014 INTERPOL subrayó la importancia de que los ciudadanos corrientes desempeñaran un papel clave en su propia seguridad. Al instruir a la ciudadanía, así como al sector privado, sobre cómo ayudar a la policía a hacer del mundo un lugar seguro, se transmitía un mensaje claro: todos y cada uno tienen un papel que desempeñar en la seguridad mundial.

### TURN BACK CRIME

INTERPOL lanzó en junio su campaña mundial Turn Back Crime (Acabemos con la delincuencia) para poner de manifiesto las maneras, a menudo insospechadas, en que las actividades de la delincuencia organizada pueden infiltrarse en nuestra vida diaria —a través, por ejemplo, de la venta en línea de medicamentos falsos, la suplantación de identidad (phishing) por los ciberdelincuentes para obtener información personal o financiera, o la venta ambulante en mercados de prendas de ropa falsificadas—, así como el modo en que las empresas y la ciudadanía pueden tomar decisiones informadas para protegerse a sí mismas.

Aunque mucha gente sabe que la delincuencia organizada transnacional está implicada en delitos como el tráfico de productos ilícitos, medicamentos falsos, drogas, armas e incluso personas, a menudo desconoce las vinculaciones con otros delitos aparentemente no relacionados con lo anterior, como la falsificación, la ciberdelincuencia, el secuestro, la estafa, los delitos contra menores y la corrupción en el deporte.

El objetivo de la campaña Turn Back Crime es ayudar a la ciudadanía y a las empresas privadas a entender mejor estos problemas y capacitarlas para tomar decisiones informadas sobre los productos que compran o el modo en que usan Internet. De este modo, las personas están sobre aviso para evitar que de forma involuntaria su dinero vaya a parar a los bolsillos de la delincuencia organizada.

A través de vídeos de servicio público, un completo sitio web con consejos sobre cómo mantener la propia seguridad y un amplio uso de las redes sociales, la campaña ha logrado llegar a una audiencia mundial con su importante mensaje de que las fuerzas policiales, la ciudadanía, los gobiernos y las empresas tienen todos ellos un papel que desempeñar para que “Juntos, acabemos con la delincuencia”.

La campaña Turn Back Crime también se ha dirigido a empresas y responsables de la formulación de políticas para que creen un frente unido contra los actuales desafíos que plantea la delincuencia y apoyen las actividades en curso de la comunidad encargada de la aplicación de la ley a escala mundial.

Como muestra mundial de apoyo, los países miembros aprobaron una resolución en la que se reconocía que la campaña era una importante herramienta de lucha contra la delincuencia y se animaba a las fuerzas policiales de los distintos países a que hicieran uso de ella para instruir a la población sobre cómo mantener su seguridad. Unos 25 países han lanzado la campaña dentro de sus fronteras.



## I-CHECKIT

Se sabe que los delincuentes utilizan documentos de viaje robados o fraudulentos para realizar trámites habituales, desde embarcar en un vuelo internacional hasta abrir una cuenta bancaria o registrarse en un hotel. El sistema I-Checkit de INTERPOL permite a las empresas de sectores como el transporte, la banca o el turismo detectar y prevenir el uso de documentos robados, lo que complementa las acciones realizadas por las fuerzas del orden.

INTERPOL estuvo poniendo a prueba el sistema I-Checkit con un grupo acotado de hoteles en Europa y, en junio, puso en marcha el proyecto de pruebas con AirAsia, la mayor aerolínea de bajo coste del Sudeste Asiático, con base en Malasia. A finales de año se habían cotejado, durante la facturación de vuelos, los pasaportes de 10,6 millones de pasajeros de AirAsia con los que figuraban en la base de datos de INTERPOL sobre documentos de viaje robados y perdidos, lo que dio lugar a 80 coincidencias. Tras las posteriores comprobaciones efectuadas por las autoridades policiales y de los servicios de inmigración de los aeropuertos, se denegó el embarque a 20 de los mencionados pasajeros. A raíz de las consultas efectuadas por un hotel monegasco participante en el proyecto se detectó que uno de los huéspedes estaba siendo buscado por Austria por robo y atraco con agravante, por lo que se procedió a su detención.

Los países miembros del INTERPOL aprobaron por unanimidad en la Asamblea General de 2014 que la fase de pruebas del sistema I-Checkit se prolongara un año más.





## TRÁFICO DE PRODUCTOS ILÍCITOS Y FALSIFICACIÓN

A raíz de una serie de operaciones llevadas a cabo en África, Asia, Europa, Oriente Próximo y Sudamérica contra las redes delictivas organizadas implicadas en el tráfico de productos ilícitos, se decomisaron más de 18 millones de artículos falsos o falsificados, por valor de unos 155 millones de dólares estadounidenses, y se detuvo a más de 4 100 personas en todo el mundo.

Para poner de manifiesto las vinculaciones entre la delincuencia organizada, el comercio ilícito y la falsificación, INTERPOL editó una publicación titulada "Against Organized Crime: INTERPOL Trafficking and Counterfeiting Casebook 2014" (Lucha contra la delincuencia organizada: recopilación de casos de 2014 sobre tráfico ilícito y falsificación realizada por INTERPOL). En dicho compendio se presentan casos reales comunicados por las fuerzas del orden de todo el planeta, que detallan las estrechas conexiones existentes entre el comercio ilícito y el contrabando de armas, el tráfico de personas y de drogas, los delitos financieros y la ciberdelincuencia.

En distintas regiones se organizaron conferencias, talleres y sesiones de formación para conseguir una mayor concienciación acerca del problema e instruir a la policía y los socios del sector privado sobre cómo afrontarlo con eficacia. A través de la Escuela Internacional de Investigadores de Delitos contra la Propiedad Intelectual, cuyas enseñanzas se imparten a través de Internet, los funcionarios de las fuerzas de orden y de los organismos reguladores de todo el mundo pueden acceder a una serie de cursos en línea disponibles en cinco idiomas.

# 4 - FINANZAS



## RENDIMIENTO FINANCIERO DEL EJERCICIO DE 2014

En el ejercicio financiero de 2014, los ingresos operativos de INTERPOL totalizaron 79,6 millones de euros, de los cuales el 67% fue aportado por los países miembros, en su mayor parte en forma de contribuciones estatutarias (66%). Los ingresos percibidos a través de proyectos financiados por fuentes externas o por fundaciones privadas y empresas comerciales con objetivos o intereses similares a los de INTERPOL representaron el 30% de los ingresos brutos. Los ingresos financieros y otros ingresos aportaron un 3% del total.

El total de gastos de funcionamiento por actividades ordinarias ascendió globalmente a 81 millones de euros. Su componente más importante fueron los gastos salariales (60%), seguidos de gastos de viajes y conferencias (17%), servicios externos y otros gastos (4%), gastos de mantenimiento, gastos de oficina y gastos de funcionamiento de los locales (3% cada partida), gastos de telecomunicaciones derivados del uso del sistema mundial de telecomunicaciones de INTERPOL I-24/7 y otros gastos de personal (2% cada partida). Los gastos de depreciación representaron un 6% del total.

En 2014 el rendimiento financiero de INTERPOL se saldó con un déficit, que redujo los fondos de reserva acumulados de la Organización. La suma destinada a proyectos de inversión fue de 4 millones de euros de recursos financieros. El efectivo y los equivalentes de efectivo experimentaron un aumento durante el ejercicio, debido principalmente a la liquidación de inversiones financieras, así como al incremento de los ingresos percibidos por adelantado, de los pasivos relacionados con el plan de pensiones de los empleados y de los proyectos llevados a cabo por la Organización patrocinados por fuentes externas. El patrimonio financiero y las reservas —representados por diversos fondos— se redujeron en torno a 1,5 millón de euros respecto al ejercicio anterior, por el déficit registrado en 2014.

Los cuadros sobre información económica que se presentan en las páginas siguientes —estados de situación financiera, de rendimiento financiero, de cambios patrimoniales y de flujos de tesorería— son objeto de una auditoría externa y resumen la situación y el rendimiento financieros de la Organización en 2014 y 2013. Estos estados financieros se elaboran, en la medida de lo posible, con arreglo a las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP). En aquellos casos en que no es posible aplicar ninguna disposición específica de las NICSP, se ha recurrido a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC).

Estos estados financieros se han elaborado sobre el supuesto de que la Organización continúe funcionando, con arreglo a la convención del coste histórico y utilizando el método contable de acumulación de lo devengado. Todas las operaciones realizadas se ajustan al Reglamento Financiero de la Organización.

## ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (en miles de euros)

|                                                      | 31 de diciembre de 2014 | 31 de diciembre de 2013 |
|------------------------------------------------------|-------------------------|-------------------------|
| <b>ACTIVOS</b>                                       |                         |                         |
| <b>Activos corrientes</b>                            |                         |                         |
| Efectivo y saldos de bancos                          | 67 971                  | 40 026                  |
| Inversiones                                          | 6 004                   | 28 937                  |
| Contribuciones estatutarias por cobrar               | 3 297                   | 3 446                   |
| Cuentas por cobrar                                   | 8 678                   | 3 781                   |
| Existencias                                          | 565                     | 415                     |
| <b>Total activos corrientes</b>                      | <b>86 515</b>           | <b>76 605</b>           |
| <b>Activos no corrientes</b>                         |                         |                         |
| Inversiones                                          | 31                      | 31                      |
| Contribuciones estatutarias por cobrar               | 329                     | 478                     |
| Cuentas por cobrar                                   | 16                      | 320                     |
| Activos intangibles                                  | 1 298                   | 1 655                   |
| Activo fijo material                                 | 16 938                  | 18 668                  |
| Activos en curso                                     | 2 581                   | 1 270                   |
| <b>Total activos no corrientes</b>                   | <b>21 193</b>           | <b>22 422</b>           |
| <b>TOTAL ACTIVOS</b>                                 | <b>107 708</b>          | <b>99 027</b>           |
| <b>PASIVOS</b>                                       |                         |                         |
| <b>Pasivos corrientes</b>                            |                         |                         |
| Cuentas por pagar                                    | (7 631)                 | (7 771)                 |
| Contribuciones estatutarias recibidas por adelantado | (5 021)                 | (3 142)                 |
| Otros ingresos recibidos por adelantado              | (446)                   | (212)                   |
| Cuentas fiduciarias de proyectos                     | (28 373)                | (23 666)                |
| Pasivos relacionados con los empleados               | (4 795)                 | (4 646)                 |
| <b>Total Pasivos corrientes</b>                      | <b>(46 266)</b>         | <b>(39 437)</b>         |
| <b>Pasivos no corrientes</b>                         |                         |                         |
| Pasivos relacionados con los empleados               | (16 935)                | (13 542)                |
| <b>Total Pasivos no corrientes</b>                   | <b>(16 935)</b>         | <b>(13 542)</b>         |
| <b>TOTAL PASIVOS</b>                                 | <b>(63 201)</b>         | <b>(52 979)</b>         |
| <b>TOTAL ACTIVOS NETOS</b>                           | <b>44 507</b>           | <b>46 048</b>           |
| <b>PATRIMONIO</b>                                    |                         |                         |
| Reserva para la financiación de inversiones          | 20 817                  | 21 593                  |
| Fondos de reserva acumulados                         | 23 690                  | 24 455                  |
| <b>TOTAL PATRIMONIO</b>                              | <b>44 507</b>           | <b>46 048</b>           |

## ESTADO DEL RENDIMIENTO FINANCIERO (en miles de euros)

|                                                 | 31 de diciembre de 2014 | 31 de diciembre de 2013 |
|-------------------------------------------------|-------------------------|-------------------------|
| <b>INGRESOS OPERATIVOS</b>                      |                         |                         |
| Contribuciones estatutarias                     | 51 697                  | 51 185                  |
| Financiación Oficina Regional                   | 1 147                   | 1 353                   |
| Contribuciones voluntarias                      | 478                     | 622                     |
| Reembolsos y devoluciones                       | 24 220                  | 23 050                  |
| Ingresos financieros                            | 725                     | 808                     |
| Otros ingresos                                  | 1 141                   | 1 282                   |
| Neto ganancias/(pérdidas) por cambio de divisas | (192)                   | (64)                    |
| <b>TOTAL INGRESOS OPERATIVOS</b>                | <b>79 600</b>           | <b>78 236</b>           |
| <b>GASTOS OPERATIVOS</b>                        |                         |                         |
| Gastos salariales                               | 49 026                  | 44 607                  |
| Otros gastos de personal                        | 1 528                   | 1 313                   |
| Gastos de funcionamiento de los locales         | 2 736                   | 2 522                   |
| Mantenimiento                                   | 2 657                   | 2 138                   |
| Misiones oficiales y reuniones                  | 13 574                  | 13 838                  |
| Gastos de oficina                               | 2 188                   | 2 004                   |
| Gastos de telecomunicaciones                    | 1 453                   | 1 518                   |
| Servicios externos y otros gastos               | 3 179                   | 5 330                   |
| Gastos de depreciación                          | 4 800                   | 4 693                   |
| <b>TOTAL GASTOS OPERATIVOS</b>                  | <b>(81 141)</b>         | <b>(77 963)</b>         |
| <b>SUPERÁVIT/(DÉFICIT) DEL EJERCICIO</b>        | <b>(1 541)</b>          | <b>(273)</b>            |

## ESTADO DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO (en miles de euros)

|                                                                                      | 31 de diciembre de 2014 | 31 de diciembre de 2013 |
|--------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------|-------------------------|
| <b>Flujos de efectivo derivados de actividades operativas</b>                        |                         |                         |
| Superávit/(déficit) derivados de actividades operativas                              | (1 541)                 | (273)                   |
| <b>Ajustes en:</b>                                                                   |                         |                         |
| Gastos de depreciación                                                               | 4 800                   | 4 693                   |
| Ajuste de (ganancias)/pérdidas por venta de activos fijos                            | 92                      | 76                      |
| <b>Cambios en los activos</b>                                                        |                         |                         |
| (Incremento)/disminución en contribuciones estatutarias por cobrar                   | 298                     | 325                     |
| (Incremento)/disminución en cuentas por cobrar                                       | (4 593)                 | 30                      |
| (Incremento)/disminución en existencias                                              | (150)                   | 11                      |
| <b>Cambios en los pasivos</b>                                                        |                         |                         |
| Incremento/(disminución) en cuentas por pagar                                        | (140)                   | 2 350                   |
| Incremento/(disminución) de las contribuciones estatutarias recibidas por adelantado | 1 879                   |                         |
| Incremento/(disminución) en ingresos recibidos por adelantado                        | 234                     | 1 284                   |
| Incremento/(disminución) de ingresos en cuentas fiduciarias de proyectos             | 4 707                   | 1 918                   |
| Incremento/(disminución) en pasivos relacionados con los empleados                   | 3 542                   | 3 246                   |
| <b>Flujos de efectivo netos derivados de actividades operativas</b>                  | <b>9 128</b>            | <b>14,206</b>           |
| <b>Flujos de efectivo derivados de actividades de inversión</b>                      |                         |                         |
| (Compra)/Venta de inversiones                                                        | 22 933                  | (5 934)                 |
| (Compra)/Venta de activos fijos                                                      | (4 116)                 | (5 105)                 |
| <b>Flujos de efectivo netos derivados de actividades de inversión</b>                | <b>18 817</b>           | <b>(11 039)</b>         |
| <b>INCREMENTO/(DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO</b>          | <b>27 945</b>           | <b>3 167</b>            |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio                          | 40 026                  | 36 859                  |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio                           | 67 971                  | 40 026                  |
| <b>MOVIMIENTOS DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO</b>                            | <b>27 945</b>           | <b>3 167</b>            |

## ESTADO DE LOS CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DURANTE EL EJERCICIO FINANCIERO CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (en miles de euros)

|                                                                                     | Reserva para la financiación de inversiones | Fondos de reserva acumulados | Total         |
|-------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------|------------------------------|---------------|
| <b>Saldo al 31 de diciembre de 2013</b>                                             | <b>21 593</b>                               | <b>24 455</b>                | <b>46 048</b> |
| Pérdidas y ganancias netas no contabilizadas en el estado de rendimiento financiero | (776)                                       | 776                          |               |
| (Déficit) / superávit neto del ejercicio                                            |                                             | (1 541)                      | (1 541)       |
| <b>SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014</b>                                             | <b>20 817</b>                               | <b>23 690</b>                | <b>44 507</b> |

## 190 PAÍSES MIEMBROS

Afganistán - Albania - Alemania - Andorra - Angola - Antigua y Barbuda - Arabia Saudí - Argelia - Argentina - Armenia - Aruba  
Australia - Austria - Azerbaiyán - Bahamas - Bahrain - Bangladesh - Barbados - Belarrús - Bélgica - Belice - Benin - Bolivia  
Bosnia-Herzegovina - Botsuana - Brasil - Brunei - Bulgaria - Burkina Faso - Burundi - Bután - Cabo Verde - Camboya - Camerún  
Canadá - Colombia - Comoras - Congo - Congo (Rep. Democrática) - Corea (Rep. de) - Costa Rica - Côte d'Ivoire - Croacia - Cuba  
Chad - Chile - China - Chipre - Curazao - Dinamarca - Dominica - Ecuador - Egipto - El Salvador - Emiratos Árabes Unidos - Eritrea  
Eslovaquia - Eslovenia - España - Estado de la Ciudad del Vaticano - Estados Unidos - Estonia - Etiopía - Ex República Yugoslava  
de Macedonia - Filipinas - Finlandia - Fiyi - Francia - Gabón - Gambia - Georgia - Ghana - Granada - Grecia - Guatemala - Guinea  
Guinea Bissau - Guinea Ecuatorial - Guyana - Haití - Honduras - Hungría - India - Indonesia - Irak - Irán - Irlanda - Islandia  
Islas Marshall - Israel - Italia - Jamaica - Japón - Jordania - Kazajistán - Kenia - Kirguistán - Kuwait - Laos - Lesoto - Letonia - Líbano  
Liberia - Libia - Liechtenstein - Lituania - Luxemburgo - Madagascar - Malasia - Malaui - Maldivas - Malí - Malta - Marruecos  
Mauricio - Mauritania - México - Moldova - Mónaco - Mongolia - Montenegro - Mozambique - Myanmar - Namibia - Nauru - Nepal  
Nicaragua - Níger - Nigeria - Noruega - Nueva Zelanda - Omán - Países Bajos - Pakistán - Panamá - Papúa Nueva Guinea - Paraguay  
Perú - Polonia - Portugal - Qatar - Reino Unido - República Centroafricana - República Checa - República Dominicana - Ruanda  
Rumania - Rusia - San Cristóbal y Nieves - San Marino - San Vicente y las Granadinas - Samoa - San Martín - Santa Lucía  
Santo Tomé y Príncipe - Senegal - Serbia - Seychelles - Sierra Leona - Singapur - Siria - Somalia - Sri Lanka - Suazilandia - Sudáfrica  
Sudán del Sur - Sudán - Suecia - Suiza - Surinam - Tailandia - Tanzania - Tayikistán - Timor-Leste - Togo - Tonga - Trinidad y Tobago  
Túnez - Turkmenistán - Turquía - Ucrania - Uganda - Uruguay - Uzbekistán - Venezuela - Vietnam - Yemen - Yibuti - Zambia - Zimbabue

## MAYOR COMUNICACIÓN POLICIAL PARA UN MUNDO MÁS SEGURO



WWW.INTERPOL.INT



TWITTER:  
@INTERPOL\_HQ



YOUTUBE:  
INTERPOLHQ

La función de INTERPOL es permitir que las policías de todo el planeta colaboren para hacer del mundo un lugar más seguro. Nuestra moderna infraestructura de apoyo técnico y operativo contribuye a hacer frente a las crecientes dificultades que comporta la lucha contra la delincuencia en el siglo XXI.

Trabajamos para garantizar el acceso de las policías de todo el mundo a los instrumentos y servicios que necesitan para realizar su labor con eficacia. Así pues, impartimos formación específica, prestamos apoyo especializado en materia de investigaciones, y proporcionamos información pertinente y conductos de comunicación protegidos.

Este marco multifacético ayuda a los policías que trabajan sobre el terreno a interpretar las tendencias en materia de delincuencia, analizar la información, llevar a cabo operaciones y, en última instancia, a detener al mayor número posible de delincuentes.

La Secretaría General se encuentra en Lyon (Francia) y cuenta con el apoyo del Complejo Mundial de INTERPOL para la Innovación con sede en Singapur, de siete oficinas regionales repartidas por todo el mundo y sendas oficinas en Nueva York y Bruselas para sus representantes permanentes ante las Naciones Unidas y la Unión Europea, respectivamente. Cada país miembro se encarga de mantener una Oficina Central Nacional, dotada de funcionarios altamente cualificados de sus propios servicios encargados de la aplicación de la ley.

---

Copyright INTERPOL 2015. Créditos de las fotografías: INTERPOL, organismos encargados de la aplicación de la ley, Thinkstockphoto. Impreso en papel procedente de bosques de explotación sostenible.





INTERPOL

MAYOR COMUNICACIÓN POLICIAL PARA UN MUNDO MÁS SEGURO